

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 3.883.

PERIODICO DE LA TARDE.

MIERCOLES 7 DE JUNIO DE 1905.

## Industria y comercio.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

moneda ilegítima.—El comercio Marruecos.—El tras azucarero.—Aduanas inglesas y be gas.

La abundancia de duros ilegítimos, está causando graves perjuicios al comercio catalán.

Circulan profusamente, con gran cantidad de años, calidades y procedencias, siendo indispensable al comercio, siendo indispensable al comercio, siendo indispensable al comercio.

El convenio referente a los asuntos de Abisinia está a punto de quedar definitivamente redactado. Ocupan con decidido empeño el Foreign Office en el arreglo de todos los detalles. Las tres potencias, Francia Italia e Inglaterra, quieren poner término a sus diferencias y fijar las bases de una permanente concordia para lo sucesivo afirmando los sentimientos de amistad franca y correspondida. Todo consiste en trazar direcciones paralelas para las corrientes de los particulares intereses.

Inglaterra desea asegurar su influencia sobre la parte del territorio abisinio cuyos lagos y ríos nutren y ensanchan el cauce del caudaloso Nilo. El régimen de las aguas en Egipto es mucho más importante que la cuestión del puerto de Zeila.

Francia, aspira a obtener plena satisfacción en lo concerniente al Ferro-carril de Djibonté a Addis Ababa.

Italia, quiere determinar con firmeza los límites de sus posesiones.

La mayor dificultad del convenio consiste en la cláusula relativa al ferro-carril, porque lo particular del caso no encaja bien dentro de los principios generales del arreglo. El gobierno francés, con beneplácito del Parlamento, tiene concedida una subvención a la compañía ferroviaria. Ha gastado sumas considerables y continuará haciendo mayores sacrificios hasta llegar a la explotación pero es preciso que la línea continúe bajo la influencia francesa, consentida por Italia a Inglaterra, desechando el proyecto de internacionalizar el ferrocarril.

El convenio en preparación habrá de parecerse mucho en su espíritu y tendencia al arreglo anglo francés del año próximo pasado, sobre la cuestión de Marruecos.

Però nuestro cónsul en Addis Ababa, Sr. John Esamington, ha dado varias notas de hostilidad contra los intereses de Francia, poniendo al gobierno inglés en el caso de manifestar sus escusas, llamando al orden al desorientario funcionario. En otro tiempo hubiera sido disculpable la actitud de Hamington, que es hombre de carácter muy entero y poco habituado a las conveniencias diplomáticas; porque no pertenece al cuerpo consular, ni ha seguido la carrera. Sentó plaza en el ejército de las Indias. Después de varios años de servicios, habiendo ascendido a capitán, fué nombrado cónsul de Zeila por el gobierno de Indias; cuya jurisdicción se extendía hasta Arden. Desde Zeila pasó como agente británico a Addis Ababa, en 1898, cuando los intereses de Francia y de Inglaterra estaban en oposición. La inteligencia cordial de actualidad no había penetrado en las entrañas de Hamington; pero ahora tendrá que amoldarse a las instrucciones que le comunique Lord Cromer, trabajando de común acuerdo con la diplomacia francesa.

En ninguna parte eran tan molestos los rozamientos con Francia como en Abisinia. El convenio será pronto firmado por los representantes de las tres naciones y después se comunicará a las demás potencias.

Toda su finalidad se cifra en garantizar los intereses de los países contratantes, sin detrimento de la soberanía del emperador Menelik y con positivas ventajas para el desarrollo del comercio universal, en el territorio de Abisinia, donde tan abundantes recursos se ofrecen al

1.358.260 francos sobre los ingresos del año anterior.

## DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: La situación de Abisinia.—Convenio anglo-franco italiano.—El consul Hamington.—Finalidad del arreglo.

El convenio referente a los asuntos de Abisinia está a punto de quedar definitivamente redactado. Ocupan con decidido empeño el Foreign Office en el arreglo de todos los detalles. Las tres potencias, Francia Italia e Inglaterra, quieren poner término a sus diferencias y fijar las bases de una permanente concordia para lo sucesivo afirmando los sentimientos de amistad franca y correspondida. Todo consiste en trazar direcciones paralelas para las corrientes de los particulares intereses.

Inglaterra desea asegurar su influencia sobre la parte del territorio abisinio cuyos lagos y ríos nutren y ensanchan el cauce del caudaloso Nilo. El régimen de las aguas en Egipto es mucho más importante que la cuestión del puerto de Zeila.

Francia, aspira a obtener plena satisfacción en lo concerniente al Ferro-carril de Djibonté a Addis Ababa.

Italia, quiere determinar con firmeza los límites de sus posesiones.

La mayor dificultad del convenio consiste en la cláusula relativa al ferro-carril, porque lo particular del caso no encaja bien dentro de los principios generales del arreglo. El gobierno francés, con beneplácito del Parlamento, tiene concedida una subvención a la compañía ferroviaria. Ha gastado sumas considerables y continuará haciendo mayores sacrificios hasta llegar a la explotación pero es preciso que la línea continúe bajo la influencia francesa, consentida por Italia a Inglaterra, desechando el proyecto de internacionalizar el ferrocarril.

El convenio en preparación habrá de parecerse mucho en su espíritu y tendencia al arreglo anglo francés del año próximo pasado, sobre la cuestión de Marruecos.

Però nuestro cónsul en Addis Ababa, Sr. John Esamington, ha dado varias notas de hostilidad contra los intereses de Francia, poniendo al gobierno inglés en el caso de manifestar sus escusas, llamando al orden al desorientario funcionario. En otro tiempo hubiera sido disculpable la actitud de Hamington, que es hombre de carácter muy entero y poco habituado a las conveniencias diplomáticas; porque no pertenece al cuerpo consular, ni ha seguido la carrera. Sentó plaza en el ejército de las Indias. Después de varios años de servicios, habiendo ascendido a capitán, fué nombrado cónsul de Zeila por el gobierno de Indias; cuya jurisdicción se extendía hasta Arden. Desde Zeila pasó como agente británico a Addis Ababa, en 1898, cuando los intereses de Francia y de Inglaterra estaban en oposición. La inteligencia cordial de actualidad no había penetrado en las entrañas de Hamington; pero ahora tendrá que amoldarse a las instrucciones que le comunique Lord Cromer, trabajando de común acuerdo con la diplomacia francesa.

En ninguna parte eran tan molestos los rozamientos con Francia como en Abisinia. El convenio será pronto firmado por los representantes de las tres naciones y después se comunicará a las demás potencias.

Toda su finalidad se cifra en garantizar los intereses de los países contratantes, sin detrimento de la soberanía del emperador Menelik y con positivas ventajas para el desarrollo del comercio universal, en el territorio de Abisinia, donde tan abundantes recursos se ofrecen al

movimiento mercantil de todo el mundo.

## La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La liquidación de fin de Mayo y el atentado contra el Rey en París, han sido las dos principales causas del movimiento oscilatorio de los valores, durante la última semana.

En la Bolsa de Madrid, las operaciones al 30 de Junio, quedan dobladas en 20 y 25 céntimos, traspasando un límite que desde hace mucho tiempo no habían alcanzado los Bancos doblistas. Obérvase que falta en la plaza dinero disponible, porque todo el sobrante de numerario ha sido absorbido por las obligaciones del Tesoro.

El atentado contra D. Alfonso produjo en Barcelona gran depresión. Alarmáronse los especuladores, procurando desprenderse apresuradamente de considerables cantidades de papel. En los valores ferroviarios el descenso es más acentuado y los francos suben, contribuyendo a extender los efectos de la perturbación. Por fin el mercado catalán reacciona en sentido favorable, pero la desconfianza continúa latente y se reducen mucho el número y la importancia de las operaciones.

La baja del Exterior, en París, y la flojedad de Barcelona, han influido para contener las buenas tendencias en la Bolsa de Madrid, cuyo aspecto no deja de ser lisonjero, manifestando mucha firmeza.

La diferencia entre el contado y la fecha no pasa de diez céntimos, y hay bastantes probabilidades de que el alza continúe, porque se acerca el cobro del cupón y es de esperar tenga un feliz éxito el viaje del Rey a Londres.

Però la Bolsa de París, no parece dispuesta a favorecer estas tendencias del mercado madrileño. Han puesto fin al homenaje tributado a D. Alfonso los especuladores parisienses y únicamente prestan atención a los rumores que circulan respecto a la situación interior de Rusia y a las negativas del sultán de Marruecos para el desarrollo de la política francesa.

En el detalle de cotización de valores, durante la semana se han registrado las siguientes diferencias.

El Interior ha oscilado entre 78 25 a 78 10, que tanto a 78 15.

El contado, entre 78 20 y 78 05, terminando con algunas operaciones a 78 15.

El Amortizable, desde 98 77 ha bajado a 93 05 último cambio, que aventaja en 5 céntimos al de la cotización del viernes.

El Banco de España ha conseguido levantar sus acciones desde 412 a 421.

El Hispano-americano, cotiza las suyas a 418.

El Crédito español, queda a 101 50. Los Tabacos, muy pesados y decadentes; pasan a 404 50.

Las Azucareras son objeto de mucho movimiento; el último precio ha sido 90, para las preferentes; 40, para las ordinarias y 98 60, para las obligaciones.

Los explosivos, firmes a 294 50. Los francos, desde 31 75 se han elevado hasta 32 15, pero a última hora quedan ofrecidos en abundancia.

Las libras, a 33 24 y 33 23.

El Exterior español, en París, desde 91 91 descendió hasta 91 15 reuniéndose en la última sesión a 91 40.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cáula doble 3 50 pesetas.

Sa. Domingo, 39.—Leda. J. de Miguel.

## MINISTERIO DE ESTADO

### Centro de información comercial.

Aviso.

Nuestros Representantes Diplomáticos y Consulares en los Estados Unidos dan la voz de alerta en vista del aumento que va adquiriendo en dicho país el número de supuestas Compañías industriales de especifica y otras denominaciones, que en realidad no son otra cosa más que compañías de estafadores. Dichas Compañías se dirigen a comerciantes de todas partes del mundo, ostentando en sus listas de referencias nombres de personas respetabilísimas que por sí solas constituyen una verdadera garantía.

Consultadas en algunos casos las referencias, han contestado siempre que ni conocían la existencia de tales Compañías, ni nunca las habían autorizado para hacer uso de sus nombres.

Por lo expuesto, será conveniente que nuestros comerciantes e industriales, a fin de no ser estafados, antes de entrar en relación con alguna casa extranjera cuya respetabilidad no les sea conocida, se dirijan a este Centro de Información Comercial solicitando los informes necesarios, que se pedirán en el acto y se transmitirán íntegros a los solicitantes.

Portugal.

El Cónsul general de España en Lisboa ha remitido copia del Real decreto rebajando temporalmente los derechos de Aduanas que, según el Arancel vigente, paga el centeno a su introducción en Portugal.

La causa de la rebaja se funda en la mala cosecha de cereales habida en el vecino reino y en la consiguiente elevación de precios, por lo que el Gobierno portugués, considerando que el centeno constituye el principal alimento de la clase obrera, y en atención a la grave crisis por que ésta atraviesa, ha presentado al R y el siguiente decreto, que ha sido firmado y se ha publicado en el Diario do Governo de 18 del pasado mes:

Artículo 1.º A contar de la fecha de la publicación de este Decreto, el cual será puesto en vigor en todo el Continente hasta el 20 de Junio del corriente año, el centeno extranjero que sea importado por las aduanas del mismo Continente pagará solamente por derechos de importación 8 reis por kil. gramos.

Art. 2.º Después del 20 de Junio del corriente año, el centeno extranjero volverá a pagar el actual derecho de importación de 16 reis por kilogramo, en los términos del respectivo Arancel en vigor, el cual, por efecto del artículo precedente, queda en suspenso hasta la indicada fecha inclusive.

Lo que se publica para conocimiento de nuestros agricultores y comerciantes.

Francia.

La situación viti vinícola.

Ha terminado ya el período crítico de las heladas primaverales, y los perjuicios por éstas ocasionadas carecen de importancia y están limitados a pequeñas localidades, no influyendo estas pérdidas para nada en la futura cosecha francesa.

En el Mediodía las últimas lluvias que han tenido lugar han contribuido de un modo favorable al desarrollo de la vid, que se presenta vigorosa. Sin embargo, como la época de la recolección está todavía muy distante, pueden sobrevenir a los viñedos—aparte de los accidentes ocasionados por los agentes meteorológicos—los producidos por las enfermedades criptogámicas, que en ocasiones tanto merman las cosechas.

Las transacciones en los mercados siguen siendo muy escasas, y los precios han sufrido muy pocas variaciones. Los precios actuales en los mercados meridionales son de 6 a 11

francos hectolitro para los vinos ordinarios.

En el Roussillon los vinos corrientes se ofrecen de 6 a 10 francos el hectolitro, y los de mayor graduación alcohólica de 13 a 17 francos.

En el Bordelais se realizan algunas transacciones de vinos nuevos y viejos.

La situación no ha cambiado en las Charentes, el Poitou y el Nantais.

En la Bourgogne las transacciones siguen una marcha regular, y los precios se mantienen firmes.

En los mercados de París y Burdeos persiste la calma en los negocios, y éstos se reducen a vinos ordinarios indígenas para el consumo diario. Los comerciantes y almacenistas no quieren hacer grandes provisiones, en la idea de que los precios han de bajar mucho, en vista del gran stock que poseen los cosecheros y acaparadores.

En Cete continúan los arribos de vinos ordinarios españoles, que en su casi totalidad son de tránsito para Suiza y Alemania. De Argelia se reciben algunos pequeños lotes, y los precios no son firmes, como acontece en todas estas regiones.

(De la Estación Enotécnica de España en Cete.)

(Continuará.)

COTIZACIÓN DEL DÍA 6

VALORES.	Precio.	Alza.	Baja.
perpetuo interior	78 25	"	"
id. pequeños.	0 00	"	"
id. fin de mes Cam	78 35	"	"
id. medio	98 00	"	"
id. amortizable	98 10	"	"
id. pequeños	102 15	"	"
Acciones del Banco Hipotecario al 5 1/2	0 00	"	"
id. al 4 1/2	424 00	"	"
Banco de España	0 00	"	"
Banco Hispano americano	4 5 75	1 75	"
Tabacos			
París — Francos	32 80	"	0 05
Londres — Libras	33 17	"	0 11
Exterior español en París	9 95	"	"

## ALMODOBARR.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 747.—740, el duro  
En Badajoz: La Camelia, 755.—740 el duro

## NOTAS PARISIENSES

### Trampeando.

De tiempo en tiempo es conveniente hacer la cuenta de los ingresos y de los gastos para saber cómo se gasta el dinero.

Las gentes que no tienen el instinto de la contabilidad dirán que eso no sirve para nada, que por ese medio no se llega a disminuir los gastos ni a aumentar los ingresos.

Dejémosles decir y veamos, sin embargo, como se emplean en Francia los 3.620 millones que se dan al ministro de Hacienda para que hierva la marmita nacional.

El ministro de Hacienda, de 100 francos dados por el contribuyente, empieza por quitar 33 70 francos para pagar el interés debido a los acreedores de Francia.

Luego pone aparte 27 65 francos para la Marina y el Ejército.

De lo que resulta, que de 100 francos se gastan por adelantado cerca de 62.

Quedan 33 francos. Pero no debe

olvidarse que los 3.620 millones de impuestos que pagamos no entran solos en las cajas del Estado. Para percibirlos son necesarios un ejército de funcionarios y de papeles.

El ministerio de Hacienda absorbe poco más ó menos 8 francos.

De modo que de 109 francos de impuestos que pagamos, solo 30 se consagran á las necesidades del comercio y de la industria, de la instrucción pública, de la administración interior, de la agricultura, de la justicia, etc.

Bonita situación ¿verdad?

Después de esto no debe sorprendernos si el Estado está sin recursos cuando se trata de hacer gastos útiles y productivos.

Lo más sorprendente del caso es que la cosa marcha sin embargo; solo que, hay que advertir que no marcha bien, como es lógico.

H. HARDUIN.

## POR ESOS PUEBLOS

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

No espere V., Director amigo, que le comunique desde este lugar noticias que puedan interesar á los lectores de su DIARIO. Consagrado el vivir de estas gentes sencillas y honradas á las faenas del campo y alejadas de toda comunicación, apenas se perciben aquí, sino muy confundidamente, los ecos del mundo.

Y después de todo, es una suerte vivir en tal aislamiento; de fuera no habrían de saber nada grato ni habrían de recibir nada bueno, y para desdichas y malandanzas, nos basta y aun nos sobra con las que por acá padecemos.

Decir á V. que la cosecha de cereales es aquí tan escasa como en casi toda Extremadura, no es decirle ninguna novedad, porque demasiado sabe que el mal es general y que solo algún que otro labrador afortunado se escapa, por milagro de la Providencia, del azote de la sequía.

La mayoría de los agricultores se ahorraron este año los gastos de siega y no han tenido que preocuparse del arrazgo y limpieza de la era: los que recogieron la simiente que arrojaron á la tierra en el pasado mes de Octubre, pueden darse por satisfechos.

La ganadería corre pareja con la agricultura; eseasean tanto los pastos que es un verdadero problema la alimentación del ganado. Ya puede V. figurarse las lamentaciones que de todos los labios se escapan, precursoras de la ruina de muchas familias, cuyos modestos recursos no les permiten resistir el mal año.

Así y todo, no es la miseria de aquí tan alarmante como en otras regiones donde el hambre está haciendo de las suyas. Aquí no hay ricos propietarios ni capitalistas que puedan arrastrar coche, pero no hay tampoco esa legión de pobres jornaleros como en otras poblaciones, que no tienen más que el día y la noche. El número de éstos es contadísimo y para ellos hay magnífico refugio en las próximas minas del *Marín* que invierten muchos trabajadores, y en las del *Cerro del Hierro*, también muy cercanas. No ha sido preciso, por tanto, apelar á ningún recurso extraordinario; cada cual vive de lo que tiene y de lo que trabaja, y aunque la mala cosecha pone en calzas prietas á todos los labradores, que son modestísimos, á ninguno hasta ahora le falta lo más indispensable para hacer frente á sus propias atenciones.

La gente de aquí es trabajadora de verdad. Es muy raro el jornalero que se queda sin su correspondiente senara, que busca cerca ó lejos, donde la puede hacer, sin importarle la distancia y á la que atiende en los días de fiesta ó en los que carece de trabajo á jornal, y de este modo, teniendo asegurado el pan del año y el pienso de sus caballerías, se colocan en magníficas condiciones de defensa durante los malos años. Además, todos los trabajos del campo lo ejecutan alternativamente, incluso la siega y el descuaje que ahí no saben ó no quieren hacer. Los jornaleros de aquí no pasan por tanto, los apretones que los de otras localidades, sencillamente porque tienen

más alientos y más bríos para el trabajo.

De ayer á hoy ha descendido la temperatura 7 grados; el termómetro marcaba ayer 24 grados y 5 décimas y hoy acusa poco más de 17 grados.

Hasta otro día se despide su afectísimo.

X.

Malcooinado 5 Junio 1905.

## Campaña sanitaria.

Atendiendo á la invitación del señor Gobernador civil, ayer á las siete y media de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento los Sres. González de Segovia, Navarro, Saldaña, Liso, Soriano (D. Pedro y D. Juan), Aguilar, De Miguel (D. Emerio), Las Morenas, Blanco, Sánchez Pallasar, Vázquez, y los Sres. Osorio, López, Paniagua y Rodríguez Medina, representantes estos últimos de la prensa local.

El Sr. Mediano expuso con fácil palabra la imperiosa necesidad que se imponía de hacer una enérgica campaña sanitaria en esta capital que detuviera los efectos de la excesiva mortalidad que se notaba en estos últimos meses, á cuyo efecto había convocado á esta reunión á los señores que componen la Junta provincial de Sanidad y el Colegio de Medicina, para consultarle respecto á las medidas higiénicas que pensaba tomar, y que también había convocado á la prensa para recabar su apoyo en esta campaña de gran interés para la población.

Los Sres. De Miguel (D. Emerio), González de Segovia y el arquitecto municipal Sr. Saldaña, discutieron acerca de las condiciones del actual alcantarillado, conviniéndose en que con más ó menos deficiencias era preferible usar éste á conservar los pozos negros existentes aún, pues hay muchas casas que no tienen acometimiento al alcantarillado.

Al recabar el Sr. Mediano el apoyo de la prensa el Director del *Noticiero* manifestó que por su parte estaba dispuesto á cooperar á los fines que perseguía el Sr. Gobernador, siempre que al desarrollar éste los medios necesarios para conseguirlo se respetaran todas las disposiciones vigentes: en análogo sentido se expresaron los demás representantes, dando las gracias el señor Gobernador por el valioso ofrecimiento de la prensa y expresando su deseo de respetar todos los derechos, pero sin dejar de exigir con energía los deberes que en materia de higienización de los establecimientos públicos y casas particulares exigiesen las conveniencias del vecindario.

Las conclusiones aprobadas por la reunión fueron las siguientes:

1.º Que debe sustituirse el sistema de pozos negros por el de alcantarillado, á cuyo fin debe ordenarse el acometimiento de las casas que no le tengan en un plazo prudencial pero improrrogable.

2.º Que se excite el celo del excelentísimo Ayuntamiento para que acelere cuanto se lo permitan sus recursos económicos la terminación de la red del alcantarillado que hoy existe y para que estudie el sistema de evacuación apropiada para la zona á donde no puede alcanzar la red establecida.

3.º Que se invite á las autoridades de todos los órdenes para que en los edificios que de ellas dependen se cumplimente lo prevenido en la Real orden sobre saneamiento de edificios públicos de 18 de Junio de 1901.

Que se cumpla todo lo preceptuado sobre vacunación y revacunación apelando la autoridad á cuantas medidas coercitivas pone á su disposición lo legislado en la materia para llevar á cabo la vacunación obligatoria y encargando á los médicos que la propaguen con su consejo.

## Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ

## EN LA AUDIENCIA JUICIO POR JURADOS

En la mañana de hoy y con intervención del Jurado de esta capital ha tenido lugar la vista de la causa seguida por el delito de incendio, contra Francisco Ramirez Rodríguez.

He aquí el hecho con arreglo á la calificación Fiscal: En la noche del 25 al 26 de Junio de 1902 el procesado dió fuego á cierta cantidad de mieses que él había vendido á don Fernando Paniagua y cuyas mieses se encontraban en una era al sitio dehesa de la Corchuela, término de esta capital. A consecuencia de este acto del procesado, dichas mieses ardieron causando en ellas un estrago por valor de 1.445 pesetas.

Practicada la prueba, el Fiscal señor Negrete y Defensor Sr. Zugasti, sostuvieron sus conclusiones, haciendo el resumen el Presidente señor Mifsut.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

**Café Tostado Kilo 6 ptas.**



Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente presentados.

**Emilio Alba**  
BADAJOZ

## Noticias Generales

Hoy ha empezado á usar de la licencia que se le ha concedido el juez de Instrucción de este partido don Manuel García Entrena, habiéndosele encargado del juzgado el juez municipal D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

El Sr. García Entrena sale mañana para Baeza, acompañado de su distinguida esposa.

Se ha encargado del juzgado municipal de esta capital el juez suplente D. Enrique González y Fernández de la Puente.

No hay convento donde no tenga entrada franca y lo titulen predilecto al café universal, al torrefacto de La Estrella.

Bajo la dirección de los profesores de la Escuela municipal de dibujo Sres. Checa y Rebollo ha empezado en el Ateneo la instalación de los trabajos efectuados por los alumnos de aquella escuela.

Algunos de los carniceros multados por vender la carne falta de peso, han sido apercibidos por la Alcaldía de pasar el tanto de culpa á los tribunales en caso de reincidencia.

A consecuencia de la elección para decano del Colegio de abogados D. Felipe Muriel, ha quedado vacante el cargo de diputado que aquel desempeñaba, y el cual se proveerá mediante elección parcial dentro de breves días.

La nueva junta tomará posesión con arreglo á los estatutos el próximo domingo.

Interesa á los señores labradores detener la adquisición de abonos minerales, hasta conocer la marca RIOTINTO que muy en breve expone las condiciones técnicas y económicas el *Agente de la S. A. de productos químicos de Huelva*

**D. Víctor Redonda Gómez.**

Céspedes, 3, Badajoz.

Por la fiscalía de esta Audiencia se han cursado los nombramientos de todos los fiscales municipales de la provincia, remitidos por la fiscalía de la Audiencia Territorial.

El Alcalde ha dispuesto que mientras el tiempo continúe fresco, la música toque en el paseo de San Francisco los domingos, de siete á nueve.

Por la presidencia de esta Audiencia se ha fijado la hora de las once de la mañana para principiar los juicios orales, continuando las de las cinco de la mañana para los juicios por jurados.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos. Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo se convoque á oposiciones para la provisión de 1.055 plazas de médicos titulares.

Goza de salud quien tiene sano el estómago y limpia la sangre, esto se consigue con el uso de las "Sales de Mediana de Aragón".

La *Gaceta* publica una real orden manifestando que, teniendo en cuenta las reclamaciones de los ingenieros jefes de Obras públicas pidiendo personal facultativo para atender á los trabajos con que se remedia la crisis obrera, se dispone que dicho personal sea reclutado en las jefaturas más próximas al lugar de las obras que tengan sus plantillas completas y no hagan servicios extraordinarios.

La recluta comenzará por la parte del escalafón más moderno.

Si resultase el personal de las jefaturas insuficiente, se echará mano de los funcionarios de los negociados y dependencias del ministerio.

Los destinos serán temporales, reservándose á los interesados los puestos que ocupan actualmente.

Mientras tanto, disfrutará de indemnizaciones.

En la Alcaldía han sido entregadas en la mañana de hoy por don Ramon Salas la cantidad de 135 pesetas, como donativo al patronato de la mendicidad. Dicha cantidad procede del sobrante de la que recaudó el Comercio para los festejos con motivo de la venida del Rey.

Las grandes cantidades de "Agua de Colonia de Orive", que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8'50 ptas. 2 litros; 16 ptas. 4 litros, se mandan franca á domicilio pidiéndola á Bilbao, su autor, remesando su importe.— Por frascos, farmacias y perfumerías.

Se encuentra en esta capital con objeto de pasar unos días con su amigo el Presidente de esta Audiencia Sr. Mifsut, el distinguido Médico del Puerto de las Palmas señor Alcubar.

Ha sido adjudicado el arriendo de la recaudación de contribuciones de la provincia de Badajoz, á D. José Prados Palma, con el premio de cobranza de 2'68 por 100.

Esta proposición se presentó en el acto del concurso celebrado en la provincia, y supera al tipo que habían señalado cuatro proponentes, siendo inferior sólo á una proposición en que se fijaba el 2'70.

## Subasta.

A voluntad de sus dueños se vende el Novillero conocido por "Isla del Traperero", y Atarfil en la margen del Guadiana y término de Talavera la Real; cuya subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes, y hora de las once de la mañana en la Notaría de D. Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés núm. 30 en esta ciudad, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

A las diez y media en punto de esta mañana se celebró en la Santa Iglesia Catedral el solemne *Te-Deum* en acción de gracias por haber salido

leso S. M. el Rey del atentado de París.

La concurrencia fué muy numerosa tanto por parte del elemento vil como militar, el primero representado por el Sr. Gobernador de la provincia, Presidente de la diputación Sr. Navarro, Secretario la misma Sr. Abarrategui, el Delegado Sr. Muriel, Delegado de hacienda Sr. Pereira, Fiscal de haciencia Sr. Pérez, Magistrados señores Vera y Longué, Alcalde Sr. Lluich, Rey, Secretario y Conde del Ayuntamiento, Diputado Sr. González Chacón, Excmo. Sr. Lopo y empleados de rentes dependencias.

El elemento militar, estaba representado por los Generales Molinero Macón, con numerosas compañías todos los cuerpos de la guarnición. Ofició el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis asistidos por los señores Dean y Arcipreste terminando la bendición episcopal.

## La Cubana

SECCION DE DULCES

EN LA CASA CENTRAL

Dulces y pasteles de todas las clases con 20 por 100 de rebaja, platos y cajas para bodas y bautizos y otros de fábrica.

15, Francisco Pizarro, 15.

Han sido decomisados á una decora, cuatro litros de leche estar en malas condiciones para consumo.

Han sido impuestas 25 pesetas multa á un carnicero por la falta de 75 gramos de carne en medio kilo.

Ha sido denunciado un vecino de la calle de Santo Domingo por haber infringido el art. 121 de las ordenanzas municipales.

Cuando sea necesario alguna cantidad de caucho no conviene tirar á la basura los trozos que á los autos no sirven.

Para dichos trozos conviene escatimar una peseta y encargarse á la antigua y acreditada fábrica

**Manuel López Ortega**

APARTADO, 171

Encomienda, 20, duplicado, Madrid ó bien por medio del Corresponsal esa si le hubiere y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite condiciones para corresponsal que tiene establecidas la misma.

Mañana por la tarde y dedican los Jefes y Oficiales del Regimiento de Castilla, se celebrará en el teatro que ocupa, un concierto musical organizado por el músico mayor Damián López Sánchez.

Caso de sernos posible, pues el acto es particular, daremos á conocer la reseña de esta fiesta que tanto ce del buen gusto del citado Regimiento y que resultará brillantísima, pues el notable maestro director compositor Sr. López, ha diseñado un programa selectísimo.

## Arriendo

Desde el 15 de Julio se arrienda, para establecimiento ú oficina, terreno extenso local, sito en la plaza de Soledad. Para tratar Castillo

## Material de obras.

Se vende el procedente de los rribos de las casas 20, 22 y 24 de la calle del Castillo. Para tratar, fábrica de aserrar maderas.

Hemos oído decir á personas que nos merece crédito, que á las diez y media de la tarde de mañana Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Sr. Félix Soto y Mancera, visitará el cuartel del Regimiento de Castilla que en días sucesivos hará un viaje de inspección por las compañías de la guarnición.

Seguramente el nuestro Prelado, gran entusiasta del teatro, y conecedor de asuntos teatrales, recibirá una grata impresión de sus visitas, por la brillantez que siempre han hecho gala los actos de la guarnición.

Se nos dice que visto el perro que hace el vecindario del barrio de la recogida de perros, desde

noche se empezará otra vez á administrar la morcilla.

### Anuncio.

Se venden vigas grandes de maderas, propias para construcciones. Razón, Moraleja, 20.

Fábrica de aserrar maderas. Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.

### Pescada sin cabeza

todos los días se recibe entera en la calle de Menacho núm. 15, expendiéndose entera á 1'50 pesetas y partida á 2 pesetas.

### Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	762 mm9
Termómetro seco	17'4
Termómetro húmedo	13'2
Dirección del viento	O. N. O.
Fuerza del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Casi restablecido

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	760 mm4
Termómetro seco	21'8
Termómetro húmedo	16'9
Dirección del viento	O. N. O.
Fuerza del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Casi restablecido

Temperatura máxima al sol	38'8
Id. id. á la sombra	27'8
Temperatura mínima	7'8
Lluvia	0 mm0
Agua evaporada	12 mm0

### LA ALEGRÍA SEVILLANA

#### Freiduría.

VICENTE BARRANTES, 32,

(antes Magdalena.)

Se despacha á toda hora del día y la noche pescados fritos y crudo á precios económicos.



Madrid 7—9'15.

#### Roda regia.

Se ha verificado en Berlin con gran solemnidad y brillantez el casamiento del Kromprintz, habiendo asistido representaciones especiales de todas las naciones por medio de embajadas extraordinarias.

#### Tirantez de relaciones.

Se acentúa la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania con motivo de los incidentes ocurridos en Marruecos.

Esta tirantez se ha manifestado muy claramente en el recibimiento que el Kaiser ha hecho al enviado extraordinario que Francia ha mandado para que la represente en la boda del Kromprintz. El Kaiser lo recibió á este representante glacialmente.

#### Detención importante.

Telegrafían de Roma que en el trayecto de Pompeya á Nápoles

ha sido detenido un viajero sospechoso.

La policía cree, por las señas que se han circulado, que el viajero detenido es Farras, el cual se cree autor del atentado de París.

Al detenido se le han encontrado cartas sospechosas y mucho dinero.

Madrid 7—9'45.

#### Intento de evasión.

Comunican de Ceuta que Artal, autor del atentado contra Maura en Barcelona, que se encuentra extinguiendo condena en aquel penal, intentó evadirse, teniendo que dispararle el centinela, hiriéndole en una pierna y consiguiendo frustrar la fuga.

#### Recepción brillante.

La recepción de la colonia española verificada en Londres por S. M. el Rey Don Alfonso ha resultado brillante, manifestándole todos su adhesión y entusiasmo y correspondiendo el Rey con frases efusivas y cariñosas.

Los judíos españoles, que también han sido recibidos por Don Alfonso, le entregaron una solicitud en un precioso pergamino, en la cual piden se les autorice á volver á España en donde desean establecerse.

Madrid 7—14'45.

#### Anarquista detenido.

Dicen de París que el anarquista detenido en Nápoles, y al cual nos referimos en telegrama anterior, ha declarado que es español y natural de Granada.

Sigue creyéndose, como ya se indicó, que el detenido es el

anarquista Farras, aunque oficialmente no hay nada comprobado.

ALMODOBAR.

### MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

### CAYETANO PESINI

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOZ

### ZAPATERIA

DE LOS

### Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.

BADAJOZ.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de pieles para la presente estación entre ellas las finísimas y elegantes dongolas y el famoso Bos-kal.

Se sirven los encargos con puntualidad y esmero.

**6, Meléndez Valdés, 6.**

### Instituto Provincial de Vacunación

DIRECTOR FACULTATIVO: D. ANGEL CANOVAS. San Andrés núm. 6 y Benegas, 1.

**Sección antirrábica.**—El que sufra mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia, debe someterse enseguida al tratamiento de este Centro, pues la eficacia depende de la rapidez con que á él se recorra.

Para poder diagnosticar, recomendamos á los colegas y profesores veterinarios que cuando el animal no se someta á observación, saquen con una cuchatita por el agujero occipital, un pedazo de bulbo, y lo remitan en un frasco con glicerina.

**Sección de Sueroterapia.**—Toda enfermedad infecciosa combátese con inyecciones del suero de la sangre de animales inmunizados contra la enfermedad. Suero antidiftérico, anti-extreptocóccico y otros.

# SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina

### DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

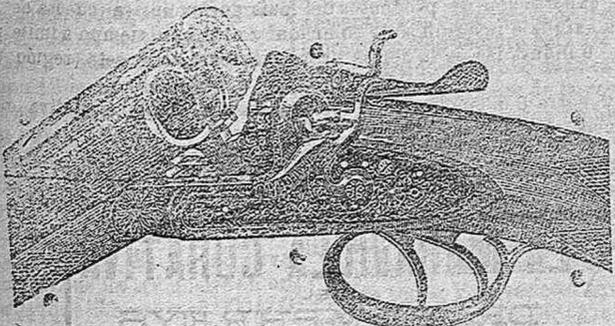
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.



Escopetas marca

## COVARSI

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

### ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Montaras, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.—Pianos á plazos de cinco mensuales los vende los señores Ortíz Casero de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CLASES ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de pez de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

### Vinicultores

SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

#### VINOS AGRIOS

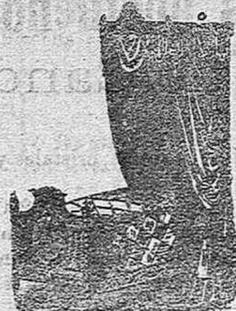
EL NEUTRALIZADOR BOFILL los cura, dejándolos á su primitivo estado.

Productos enológicos.—R. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Consultas y catálogos gratis.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleros



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

### VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

## EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

### RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Cenas de hierro deradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Exportación á la provincia.

### SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA!

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

**PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.**

ARIAS MONTANO, 15, (ant. del). LARGA, 13.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE  
**GARCIA DE VINUESA HERMANOS.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocinas, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 0/0.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el propietario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo, el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de las escrituras de préstamos, primera copia de ellas para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos; para amortizar estos gastos que se calculan en 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza para el abono mútuo de las diferencias que resultan.

Facilita mucho en esta provincia las operaciones de préstamos la residencia en la capital del Inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de S. n Blas, 26, pral.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, 12, los Sres. Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado Establecimiento.

Playa de Figueira da Foz (Portugal)

## FARMACIA PENINSULAR

83.—Rúa de Bernardo Lopes.—85.

(FRENTE AL CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales, nacionales y extranjeras.—Análisis químicos, microscópicos y bacteriológicos.—Esterilizaciones por los procesos de Pasteur, Sorel, Adnet-Pean, etc.

Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

Casa de servicio permanente.

Casa de servicio permanente.

## Lámparas para gas acetileno

Bazar Inglés.—Antiguo Candado.  
San Juan, 22, Badajoz.

Ferretería, tubería de goma y plomo, pintura, brochas, barnices, cristales y papel para decorar habitaciones.

Gasógeno sistema Noguera. Se hacen toda clase de instalaciones hasta 200 luces.

Lámparas para gas Acetileno sistema Muñiz con patente de invención, inimitables para establecimientos, fondas, cafés, teatros y muy especialmente para casas de campo á precios reducidos. Grandes existencias de carburo de calcio. Pídanse precios y dibujos á

**JOSÉ MUÑIZ**  
B & D • JOZ

## Librería, papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.

**AGUSTÍN SÁNCHEZ**  
SERRADILLA (CÁCERES).

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

## LEGÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Diez años de creciente éxito

## ESTRELLA-CONEJO

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana, en AGUA FRÍA, sin legidora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de legía líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, peste bubónica, cólera y tifus.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legías de ceniza, tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en Agua Fría.

DE VENTA: En Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## CENTRO DE CONTABILIDAD MERCANTIL

ESTABLECIDO EN JATIVA

(PROVINCIA DE VALENCIA)

Esta casa se dedica á la exportación de productos del país por exclusiva cuenta de los compradores, mediante una exigua é insignificante comisión y al propio tiempo admite representaciones del comercio é industrias de la demás provincias para toda esta región valenciana.

Los pedidos, muestras y correspondencia: Al Director, Manuel Femenia, Jativa calle Canónigo Cabán, 9 provincia de Valencia.



### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes . . . . . á Ptas 1'75  
Gran botella, líquido . . . . . 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

De venta en Badajoz:

Droguería y perfumería de VDA. é HIJAS DE E. CAMACHO, Soledad, 29

En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ,  
Cristóbal de Mesa, 1.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

## Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 3'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado,  
Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nuñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Meniez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, á S. E. de Droguería general.